



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos y Legales, 27 de Noviembre de 2023 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2023 N° 579

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_ Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- **INTENDENTE MUNICIPAL**
Esc. Fernando Fabio Cotillo
- **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL**
Sr. Juan Carlos Gómez
- **SECRETARÍA DE GOBIERNO**
Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- **SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA URBANA**
Sr. Pablo Calicate
- **SECRETARÍA DE HACIENDA**
CPN Pablo Martin Guerrero
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
Sra. Elizabeth Pintos
- **SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN**
Sra. Tania Sasso
- **SECRETARÍA DE MUJERES, GENEROS E IGUALDAD**
Sra. Cristhel Yacante
- **SECRETARÍA DE SERVICIOS**
Sr. Rubén Contreras
- **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**
M.M.O. Carlos Ibarra
- **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN URBANA**
Sr. José Butel
- **SECRETARÍA DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO**
Prof. Sandra Díaz
- **SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**
Sra. Silvina Sotomayor

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- **PRESIDENTE H.C.D.**
Sr. Miguel Troncoso
- **VICEPRESIDENTE 1º**
Sr. Juan Carlos Juárez
- **VICEPRESIDENTE 2º**
Sra. Paola Álvarez
- **CONCEJAL**
Sr. Gabriel Murua
- **CONCEJAL**
Sr. Cristian Bazán
- **SECRETARIO LEGISLATIVO**
Sr. Gustavo Avecilla
- **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**
Sra. Marisa Lucanera
- **SECRETARIA DE PRENSA Y PROTOCOLO**
Sra. Micaela Tureuna

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES N° 1 y 2

- **JUEZ DE FALTAS**
Dr. Daniel Emilio Aybar

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

- Sra. Norma Beatriz Aybar

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 685/23 – Dto. N° 686/23 – Dto. N° 685/23 – Dto. N° 687/23 – Dto. N° 688/23 – Dto. N° 689/23 – Dto. N° 690/23 – Dto. N° 691/23 – Dto. N° 692/23 – Dto. N° 693/23 – Dto. N° 694/23 – Dto. N° 695/23 – Dto. N° 696/23 – Dto. N° 697/23 – Dto. N° 698/23 – Dto. N° 699/23 – Dto. N° 700/23 – Dto. N° 701/23 – Dto. N° 702/23 – Dto. N° 703/23.....**Págs. 1/4**

DECRETO N° 685 MCO/23.-
CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente N° 2021-1470-1;

DISPONESE, a partir del 07 de Mayo de 2020, el Cambio de Función y Sector del agente Darío **Mariano RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25.261.631, Legajo Personal N° 3955**, quién cumple funciones como Operario de Seguridad y Vigilancia en División Operativa, Departamento Administrativo y Operativo, Subdirección

de Seguridad y Vigilancia, Dirección de Seguridad y Vigilancia, Supervisión de Seguridad y Vigilancia, Subsecretaría de Gestión Operativa Urbana, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gestión Operativa Urbana;

continuando con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

DESE DE BAJA, a partir de 07 de Mayo de 2020, el Adicional por Especialización.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO N° 686 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente N° 2022-6144-1;

ESTABLECESE, por el período comprendido entre el **01/03/2023** y hasta el **28/02/2024**, inclusive, que la agente municipal **María Liliana HERNANDEZ, D.N.I. N° 22.787.633**, Legajo Personal N° 6290, percibirá el Cincuenta por Ciento (50%) de los Haberes según el Estatuto para el Personal Municipal, T.O. Decreto HCD N° 006/15, sus Modificatorias y lo dispuesto en el Decreto N° 1067/1994 - Anexo I - Artículo 3, Inciso "c" Afección o Lesiones de Largo Tratamiento.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO N° 687 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente N° 2023-5367-1;

RECONOCER, a la agente **María Celsa RUEDA, D.N.I. N° 12.246.741**, Legajo Personal N° 1559;

- A partir 01/01/2016 y hasta el 31/12/2016 inclusive, la adscripción a la Oficina Legislativa de Caleta Olivia en el Despacho de la Senadora Nacional Sra. María Ester LABADO, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, Departamento Ejecutivo Municipal.-
- A partir 01/01/2017 y hasta el 31/12/2017 inclusive, la adscripción a la Oficina Legislativa de Caleta Olivia en el Despacho de la Senadora Nacional Sra. María Ester LABADO, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa, Personal Planta Permanente con

Módulo "6" del Escalafón Municipal, Departamento Ejecutivo Municipal.-

- A partir del 01/01/2018, se procede al Cambio de Agrupamiento de Servicios Generales establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15, Ordenanza N° 1575, Capítulo VI Artículo 20°, Artículo 21°, Inciso "a", desempeñando funciones como Operaría de Tareas Generales, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO N° 688 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente N° 2022-3678-1;

DISPONESE, a partir del 31 Octubre de 2022, la Baja por Cesantía del agente **Rodrigo Darían QUIROGA, D.N.I. N° 30.649.685**, Legajo Personal N° 5536, quien revista como Operario de Tareas Generales, Departamento de Forestación, Subdirección de Forestación, Dirección de Forestación, Subsecretaría de Forestación, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios, conforme el 48° Inciso "a", Capítulo VII del Estatuto para el Empleado Municipal, Texto Ordenado Decreto HCD N° 006/15 y sus modificatorias.-

ABONESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: Sueldo Anual Complementario Año 2022, 2o Semestre, Proporcional a Cien (100) días: Tres (03) meses y Diez (10) días; Licencia Anual Ordinaria Año 2022, Proporcional a Doscientos Treinta y Un (231) días Siete (07) meses y Veintiún (21) días): Abonar Diecisiete (17) días; Treinta (30) días correspondiente al mes de Octubre de 2022 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Fernando F. COTILLO – Juan C. GOMEZ – CPN. Pablo M. GUERRERO

DECRETO N° 689 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente N° 2022-6501-1;

DEJASE SIN EFECTO, en todos sus términos el Decreto N° 559/MCO/2011, de fecha 19 de Abril de 2011.-

RECONOCERSE, los servicios prestados en la Municipalidad de Caleta Olivia por la agente Norma Graciela CHANAMPA, D.N.I. N° 22.787.724, Legajo Personal N° 3013, conforme al siguiente detalle:

A partir del 01 de Abril de 2011, se Deja Sin Efecto la Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía;

- A partir del 01 de Abril de 2011, es Desafectada del Cargo de Supervisora de Instituciones Municipales, Subsecretaría de Acción Social quien revista como Personal Cargo Político con la percepción del Setenta por ciento (70%) de la Dieta de un Secretario de Gabinete, dependiente de la Secretaría de Acción Social;
- A partir del 01 de Abril de 2011, es Designada como Jefa a Cargo de la Dirección del Jardín Maternal "Mis Primeras Huellitas", Supervisión de Instituciones Municipales, Subsecretaría de Acción Social, Personal Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Acción Social;
- A partir del 01 de Abril de 2011, se Dispone el pago del Adicional por Función Jerarquizada (Directora), establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015;
- A partir del 01 de Abril de 2011, es Promovida al Módulo "7" del Escalafón Municipal;
- A partir del 01 de Junio de 2011, se dispone el Pago del Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015. Continuando con la percepción del Adicional por Función Jerarquizada (Directora);

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ

DECRETO N° 690 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2022-6501-1;

DEJASE SIN EFECTO, en todos sus términos el Artículo 3º del Decreto Nº 1042/MCO/2017, de fecha 22 de Agosto de 2017.-

RECONOCESE, las Tareas desempeñadas en el Municipio por la agente **Norma Graciela CHANAMPA, D.N.I. Nº 22.787.724, Legajo Personal Nº 3013**, conforme al siguiente detalle:

- A partir del 18 de Febrero de 2013 y hasta el 19 de Abril de 2015 inclusive, comenzó a cumplir funciones como Auxiliar Administrativa en el Jardín Maternal "Mis primeras Huellitas" Personal Planta Permanente con Modulo "7" del Escalafón Municipal dependiente de la Secretaría de Acción Social, continuando con la percepción de Adicional por Tareas Riesgosas e Insalubres.-

DETERMINASE, que solo se reconoce las tareas realizadas a efectos de extender el Certificado de Servicios.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ

DECRETO Nº 691 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2022-6501-1;

DEJASE SIN EFECTO, en todos sus términos el Decreto Nº 2112/MCO/22, de fecha 02 de Diciembre de 2022.-

RECONOCESE, las Tareas desempeñadas en el Municipio por la agente **Norma Graciela CHANAMPA, D.N.I. Nº 22.787.724, Legajo Personal Nº 3013**, conforme al siguiente detalle:

- A partir del 01 de Agosto de 2007, es promovida al Módulo "4" del Escalafón Municipal;
- A partir del 01 de Abril de 2010, es promovida al Módulo "5" del Escalafón Municipal;
- A partir del 21 de Mayo de 2010, es Designada en el Cargo de Supervisora de Instituciones Municipales, Subsecretaría de Acción Social, Personal Cargo Político con la percepción del Setenta por ciento (70%) de la Dieta de un Secretario de

Gabinete, dependiente de la Secretaría de Acción Social;

DETERMINASE, que solo se reconoce las tareas realizadas a efectos de extender el Certificado de Servicios.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ

DECRETO Nº 692 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5824-1;

DISPONESE, a partir del 26 de Agosto de 2022, el Cambio de Secretaría del agente **Nicolás Roberto BARRIONUEVO, D.N.I. Nº 14.111.458, Legajo Personal Nº 567**, quién cumple funciones como Auxiliar Administrativo, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ABONESE, a partir 26 de Agosto de 2022, el Adicional por Función Administrativa establecido mediante Decreto Municipal 1719/2009, Ordenanza Municipal 5480, Decreto Promulgatorio 523/10 y Decreto Nº 1169/MCO/IO y su modificatorias Decreto Nº 178/MCO/15 y 788/MCO/15.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 693 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5817-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Sra. **Vanina Mariel MAZA, D.N.I. Nº 36.590.020**, desempeñándose como Auxiliar Administrativa, por el período de Cinco (5) meses desde el 01 de Febrero de 2023 hasta el 30 de Junio de 2023, inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 694 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5817-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el Sr. **Daniel Alberto VILCHES, D.N.I. Nº 37.118.328**, desempeñándose como Operario, por el periodo de Once (11) meses desde el 01 de Febrero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 695 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5817-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el Sr. **Brahian Andrés YAÑEZ, D.N.I. Nº 39.883.417**, desempeñándose como Operario, por el periodo de Once (11) meses desde el 01 de Febrero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaria de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 696 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5719-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el Sr. **Javier Hugo CARO, D.N.I. Nº 34.075.610**, desempeñándose como Auxiliar Administrativo, por el período de Cuatro (04) meses desde el 01 de Septiembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 697 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

El Expediente Nº 2023-5719-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la **Sra. Leyla Rosa Nabila HERRERA, D.N.I. Nº 44.147.933**, desempeñándose como Operaría, por el período de Cuatro (04) meses desde el 01 de Septiembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 698 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5719-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la **Sra. Mirta del Valle JULIO, D.N.I. Nº 25.627.278**, desempeñándose como Agente Sanitario, por el período de Cuatro (04) meses desde el 01 de Septiembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 699 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5719-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el **Sr. Gonzalo Maximiliano NIEVA, D.N.I. Nº 32.938.301**, desempeñándose como Operario, por el período de Cuatro (04) meses desde el 01 de Septiembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 700 MCO/23.-

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5719-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la **Sra. Silvina Alejandra SAMBUEZA, D.N.I. Nº 33.260.128**, desempeñándose como Operaría, por el período de Cuatro (04) meses desde el 01 de Septiembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 701 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5715-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la **Sra. Dana Rocio AGUILAR, D.N.I. Nº 42.711.405**, desempeñándose como Operaría, por el período de Cinco (05) meses desde el 01 de Agosto de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 702 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5715-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el **Sr. Brian Andrés MALDONADO, D.N.I. Nº 42.967.884**, desempeñándose como Operario, por el período de Cinco (05) meses desde el 01 de Agosto de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO

DECRETO Nº 703 MCO/23.-

CALETA OLIVIA, 23 de Mayo 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2023-5715-1;

RATIFICASE, en todos sus términos el Contrato de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el **Sr. Pedro Agustín SUAREZ, D.N.I. Nº 39.206.169**, desempeñándose como Operario, por el período de Cinco (05) meses desde el 01 de Agosto de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 inclusive, percibiendo como retribución mensual la suma equivalente al Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Fernando F. COTILLO – Carlos A. APARICIO – Juan C. GOMEZ - Pablo M. GUERRERO